



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Referencia: Proceso Ejecutivo 52001310300220000036700
Demandante: Banco Cafetero hoy Banco Davivienda
Demandado: Jesús M. Botina Delgado

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

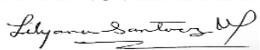
Pasto, veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Para efectos de atender la solicitud presentada por la señora Andrea Botina, Secretaría oficiará a las dependencias de la Oficina Judicial de Pasto - Sección Archivo, por el canal digital respectivo, para que remita el proceso ejecutivo radicado bajo el número 2000-00367-00, propuesto por el Banco Cafetero hoy Banco Davivienda frente a Jesús M. Botina Delgado, archivado en el mes de mayo de 2001.

Una vez recibido el expediente, se decidirá sobre lo solicitado por la peticionaria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARÍA CRISTINA LÓPEZ ERASO
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE PASTO
Notifico la providencia que antecede
Por estados para verificarse en la página:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-del-circuito-de-pasto>
HOY: 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

Liliana Santacruz Mesías
Secretaria